

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS
IMPAKTU ECUADOR IMPAKDOR S.A.**

El día de hoy 8 de marzo de 2020 a las once horas, en las oficinas ubicadas en la calle Luis Cordero E12-182 y Valladolid de la ciudad de Quito, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

- Impaktu Iberias S.L. con el 99.97% de acciones del capital pagado, esto es 7.498,00 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00.
- Sarasola Eduardo Andrés con el 0.03% de acciones del capital pagado, esto es 2,00 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1.00 cada una.

Preside la junta el presidente de la compañía, señor José Alberto Bruzzzone en representación de la compañía Brurep Bruzzzone Representaciones S.A., y actúa como secretario el señor Sarasola Eduardo Andrés, Gerente General.

La Secretaría certifica que se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social de la compañía. El Presidente solicita a Secretaría que elabore la lista de asistentes.

En virtud de estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los accionistas deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas, de acuerdo con lo establecido en el Art, 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día:

- Conocer el Informe del Comisario.
- Conocer el Informe de la Administración sobre el ejercicio económico del año 2019.
- Conocer el Balance de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 2019.
- Conocer de los resultados del ejercicio económico y distribución de beneficios.
- Nombrar comisario para el presente ejercicio económico y sus honorarios.

Se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

PRIMER PUNTO: Conocer el Informe de Comisario de la compañía

La Secretaría da lectura al Informe presentado por la señorita Soraya Pillajo Vela, Comisaria designado para este período, el mismo que es aprobado por de los Accionistas.

SEGUNDO PUNTO: Conocer el Informe de la Administración sobre el ejercicio económico 2019.

La Secretaría da lectura al Informe presentado por el señor Sarasola Eduardo Andrés, Gerente de la compañía, el mismo que es aprobado por los Accionistas.

TERCER PUNTO: Conocer el Balance de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2019.

La secretaría expone los puntos principales del Balance de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que es aprobado por la Junta.

CUARTO PUNTO: Resultados del Ejercicio Económico y distribución de beneficios.

La secretaría da lectura de los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019, mismo que es aprobado por los accionistas.

Se anuncia la utilidad correspondiente a este ejercicio económico de **USD 39,140.22** (TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO CUARENTA 22/100 DÓLARES AMERICANOS) y se aprueba que dicha utilidad se acumule para el siguiente ejercicio contable.

QUINTO PUNTO: Designación de Comisario para el ejercicio 2019.

Se propone reelegir a la señorita Soraya Pillajo Vela, Comisaria de la compañía del presente ejercicio 2019, la Junta resuelve por unanimidad reelegir a la señorita Soraya Pillajo Vela, como Comisario para el siguiente ejercicio económico 2019 y se señalan sus honorarios.

Habiéndose tratado todos los puntos del Orden del día, el Presidente declara un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, la Secretaría da lectura del Acta, la cual es aprobada por unanimidad de la Junta.

Siendo las trece horas cuarenta y cinco minutos, se levanta la sesión.



José Alberto Bruzzone
Brurep Bruzzone Representaciones S.A.
PRESIDENTE



Sarasola Eduardo Andrés
SECRETARIO



Impaktu Iberia S.L.
ACCIONISTA



Sarasola Eduardo Andrés
ACCIONISTA